

LA LEGALIDAD

SUSCRICIÓN.
1 PSETA AL TRI-
MESTRE; FUERA DE LA
CAPITAL 1 PTS. 25 CTS.

ANUNCIOS Y COMUNI-
CADOS A PRECIOS
CONVENCIONALES.

PERIODICO POLITICO,
ADMINISTRATIVO Y DE INTERESES MATERIALES.

OFICINAS.

CALLE DE SAN AGUSTÍN,
NUM. 9.

TODA LA
CORRESPONDENCIA
SE DIRIGIRÁ AL
DIRECTOR.

SE PUBLICA LOS JUEVES

AÑO VI.—2.ª ÉPOCA.

SEGOVIA 14 DE DICIEMBRE DE 1893.

NUM. 306.

¡PERDÓN!

¡Era un hermoso día del mes de Mayo!
Sobre las ennegrecidas cúpulas de nues-
tros monumentos quebrábanse los rayos de
un sol espléndido.

En los campos cubiertos de verdor y
matizados de pintadas flores, reflejábanse
las grandezas de la creación entera. Los
segovianos, ajenos por completo á una idea
de repugnante ferocidad, entregábanse al
trabajo sin que un solo momento la sombra
del crimen pudiera cernirse en negras nubes
sobre el azulado horizonte.

Nadie pensaba en que allá, en el fondo
de un sombrío edificio, yacían dos ancianos
bárbaramente sacrificados á una criminal
ambición, y sin embargo, en las primeras
horas de la mañana del 31 de Mayo de 1892,
se descubría un crimen repugnante, cuyos
detalles estremecieron de horror á los hon-
rados habitantes de la desgraciada Segovia.

La idea del robo había movido á tres
desgraciados á cometer una acción abomina-
ble, y como consecuencia de un momento
de feroz locura, dos ancianos indefensos ha-
bían sucumbido á manos de tres hombres,
cuya sombría figura habrá de bosquejarse
en breve plazo, si la clemencia que impetra-
mos de los nobilísimos sentimientos de S. M.
la Reina no lo evita, sobre la no menos ter-
rorífica silueta del patíbulo.

En los primeros momentos, cuando los
detalles del hecho no eran conocidos, una
idea de defensa y venganza se dibujaba en
todos los semblantes y lamentábase con
amarga pena, no conocer á los autores de un
hecho, que había de formar época en nuestra
honrada Capital, donde la miseria ha podido
hacer víctimas, pero no dar surtido á la
triste y maldita actividad del verdugo.

Pasó algún tiempo, y la justicia de la
tierra, ayudada en sus enérgicas pesquisas
por esa mano oculta que obliga al criminal
á denunciarse á sí mismo, consiguió descu-
brir á los autores del crimen de la calle de
Carretas, calmando la excitación de los ánimos
atemorizados ante la idea de que permane-
ciera en las sombras del misterio lo que era
preciso descubrir á todo trance.

Tres desdichados ingresaron en la cárcel,

y en medio de la mayor expectación ocupan
más tarde el banquillo de los acusados ante
el tribunal del Jurado, que había de satisfacer
á la sociedad en sus deseos de justicia.

Se aclaró el crimen, se falló la causa
y en medio del mayor silencio la voz del
Juez, se dejó oír imponiendo la pena de
muerte á los desdichados, que un momento
habían olvidado sus deberes trocando la
patente de honradez por el dictado de ase-
sinos.

Desde aquel momento la conciencia
pública reaccionó y allí donde encontrara
durante las largas sesiones del Juicio oral
tres criminales, vió desde entonces tres des-
graciados á quienes el patíbulo acariciaba
con brutales halagos, cual si se sintiera
ávido de proporcionar á nuestra honrada
Segovia un día de horror, de miedo y de
desventura.

La compasión germinó en todos los
corazones y la esperanza del indulto hizo
menos amarga las tristes consecuencias del
crimen próximas á sentirse si como no
esperamos se niega el indulto para Aquilino
Velázquez, Emeterio Salinas y Enrique
Callejo que hoy ignoran lo cercano de la
tremenda expiación de sus culpas.

El hecho conmovió profundamente á la
opinión pública, las circunstancias que le
rodearon, hicieron estremecer de horror á
los espíritus honrados, pero la perspectiva
de tres ajusticiados por la mano maldita del
verdugo, infunden pavor y miedo tal á los
honrados hijos de este pueblo, que una sola
vez condensa los sentimientos todos y la
palabra *Perdón*, naciendo en lo íntimo
del alma, dibuja una esperanza capaz de
borrar la horrible mueca del condenado.

Muchos, muchísimos años hace que, bajo
nuestro tranquilo cielo, no se ha dibujado
en sus sombrías tintas la repugnante silueta
del cadalso. No se recuerda en nuestra
honrada Segovia un espectáculo como el que
se daría sin la posibilidad de un acto de
deseada clemencia. ¡Quiera el cielo que la
compasión, animando las decisiones de S. M.,
eviten á nuestro pueblo un día de infausto
recuerdo y de tristeza infinita!

Segovia entera horrorizada por lo espanto-
so de su desgracia, dirige súplicas en
demanda de perdón para los infelices reos,
y en todos los corazones se agita el deseo

de alejar de nosotros los tristes recuerdos
de un hombre que sucumbe en el más
terrible de los espectáculos.

Si la justicia es hermosa en sus mani-
festaciones, la misericordia es sublime en
sus actos. Que la misericordia sea tan
grande que pueda arrancar al verdugo sus
víctimas, dando satisfacción á los deseos de
todo un pueblo que grita desde lo íntimo
del corazón: ¡Perdón para los reos Emeterio
Salinas, Aquilino Velázquez y Enrique
Callejo!

Todas las clases sociales han gestionado
un acto de clemencia; todos los segovianos
aunan sus esfuerzos para alejar de nuestro
suelo el sangriento espectáculo que se ave-
cina. Que nuestros esfuerzos no sean inútiles
y que un acto de misericordia nos evite un
despertar terrible, después de una tremenda
pesadilla!

Precisa á todo trance evitar á este hon-
rado pueblo un borrón infame, cuyas som-
brías tintas arrojan sobre algunas familias
un estigma degradante y siniestro, y es ne-
cesario que la planta del verdugo no agoste
con su maléfica influencia la virtud de un
pueblo que sufre sus miserias sin descender
á las ignominias del crimen.

El sentimiento humano, que abomina el
crimen, compadece al desgraciado que lo
ejecuta, y de ahí que á pesar de la enormi-
dad del delito, no puede menos de luchar
hasta el imposible para arrancar á tres des-
graciados de las garras siniestras del ver-
dugo que, por una desgracia inmensa, se
halla próximo á ejercer su repugnante mi-
sión en nuestra desdichada Segovia.

¡Quiera el Cielo librarnos de un día de
llanto y que la piedad de la Reina sea bas-
tante á conseguir el perdón para los tres
reos, que, cegados por la ignorancia y agui-
joneados por la ambición, no midieron la
extensión de su crimen, ni se dieron cuenta
de que á todos alcanza un día de expiación
y de castigo.

Unimos nuestro ruego al de todos los
segovianos, y con toda nuestra alma desea-
mos el perdón para los condenados á muer-
te, que en un momento de locura acarrearón
la ignominia para sus desdichados hijos y
una tremenda desgracia para Segovia.

LA REDACCIÓN.

COMO LA SEMANA ANTERIOR.

Seguimos lo mismo.

La cuestión de Melilla no avanza un solo paso, y los de ánimo impaciente y temperamento acometedor, tienen que reportarse en sus deseos y reclusos a escuchar un día y otro día lo mismo de siempre. *No hay novedad*, parte, que á diario nos manda el General en jefe del ejército de África que, á pesar de sus impacencias y de hallarse al frente de 25 000 españoles, se limita á dirigir los trabajos de un fuerte y á celebrar conferencias con el Muley de estos tiempos que nos trastea á humillamente, y con maña tal, que ha impedido que se pierda la poca paciencia de los que hasta un mes decían que caminábamos muy despacio.

La demarcación de la zona neutral parecían que habría de ser motivo á nuevos choques con los rifeños, pero nuestras presunciones van á ser infundadas, si, como hasta el presente, el contemporizador Muley Araaf sigue dándonos la lata con sus conferencias; cuyo único objeto, parecerá ser el de ir sosteniéndonos sin hacer nada, hasta que el aburrimiento nos domine, ó lo que es más fácil, perdamos la paciencia ya muy gastada con tantas contemplaciones.

Todos los días se leen con verdadero interés las noticias de Melilla y todos los días somos objeto de una nueva sorpresa al ver que lo que un día se da como seguro, al siguiente se califica de imposible ó absurdo.

A seguir como hasta aquí, podíamos habernos evitado el mandar á Melilla 25.000 soldados y un crecido número de Generales, que podían muy bien haber seguido en España, porque para lo que hoy se hace, creo que nos hubiera bastado y aun sobrado, con la mitad del ejército y el general Macías.

Siempre en espera de un Sultán que no quiere parecer y de notas diplomáticas, vamos pasando el tiempo y gastando dinero, cuyo único resultado hasta ahora, es servir de distracción al Príncipe que ya dicen que no es tuerto, y que debfa hallarse más aburrido cerca de su hermano Muley Hassam, que en los límites de nuestro campo, donde por lo menos tendrá ocasión de escuchar las serenatas de las músicas españolas, que se dedican por la fuerza de las circunstancias á tocar escogidos trozos de ópera ya que no pueden lanzar al aire los acordes de un paso de ataque.

Las impacencias de otros días parece que se han calmado en gran parte y por lo que toca á los rifeños, siguen su tradicional política dedicándose á jugar á las conferencias y prometiéndonos la cabeza de algún Maimoncillo que escondido entre las estribaciones del Atlas, pareciera cuando crea necesario armar otro zafarrancho en Melilla y promover otro conflicto con España.

Cuando se nombró al general Martínez Campos para mandar el ejército, todo el mundo se creyó que las operaciones adquirirían una rapidez suficiente á destruir los efectos del tiempo que, creyéndose perdido, fué el mejor aprovechado, pero son ya muchos los días que han pasado y estamos como al principio, sin haber castigado duramente á los moros, y contentándonos con oír á Muley, construir el fuerte y ver como los moros se pasean en borriquillos desde Mazuzá á Frayana.

El Sultán sin parecer por ningún lado, los rifeños tranquilos en su campo, y nuestro ejército en espera de los sucesos, van creando una situación insostenible y una de dos, ó *perdemos los estribos* y vamos á buscarlos al Garugú, ó nos volvemos á España en la seguridad de que

para un viaje de esta índole no *necesitábamos alforjas*.

Por lo visto no era lo más urgente nombrar general en jefe de las tropas de África, sino esperar como el pacientísimo Job á que á S. M. marroquí le dé la gana de volver de Taflete, y atender nuestras legítimas reclamaciones que ya estarían seguramente satisfechas si hubiéramos mandado á Muley Araaf en busca de su deseado hermano, emprendiendo, para distraernos un paseo militar por las desconocidas regiones del Riff, con lo cual, aparte de un poco de gloria, hubiéramos adquirido importantísimos conocimientos para ayudar nuestros proyectos futuros.

Tengamos un poco más de paciencia y todo se aclarará, entre tanto, bueno es recordar á los que en un principio sentían impacencias que no por mucho madrugar amanece más temprano.

EL QUE SE PICA, ETC.

Nuestro colega *El Carpetano*, comienza su sección *Faldeoando*, de la siguiente manera:

En la contienda de resultados electorales que sostienen *La Unión Republicana* y *La Legalidad* (periódicos), han tratado de colocar entre sus fuegos á este humilde y apolítico semanario.

La intención piadosa, indudablemente, al barajar nuestro modesto nombre, se ve bien á las claras en el último número del semanario fusionista, el cual bastante provocativo y no poco envanecido por el triunfo de sus amigos políticos, se ha pisado... la pluma.

En primer lugar, hemos de manifestar que no conocemos los resultados electorales que puedan seguirse de la contienda que tenemos entablada con nuestro querido colega *La Unión Republicana*, y en segundo que jamás se nos ha pasado por la imaginación, hacer objeto de nuestros fuegos á un colega que, un día se declara ferviente partidario de Romero Robledo, y al día siguiente se llama *apolítico* que traducido al lenguaje vulgar y ordinario dando valor á la *a* privativa, quiere decir lisa y llanamente *sin política*.

Esa intención que tan piadosa supone el Sr. Zerimar y que ve tan claramente en nuestro último número, ni existe ni existió, y para evitar que el colega se dé importancia, creyéndose aludido, hemos de manifestarle, así, con la franqueza que nos caracteriza, que hace mucho tiempo nos propusimos no aludir al periódico romerista un tiempo y apolítico hoy, siendo nuestra provocación, acaso, efecto de un espejismo especial que debe gozar de vez en cuando el Sr. Zerimar, que le hace ver provocaciones en quien no se acuerda de su nombre para nada, ni se pisa la pluma envanecido por triunfos que no alcanzan á satisfacer un día nuestro modesto orgullo.

Continúa el periódico:

¿Qué tiene que ver EL CARPETANO, periódico no político, con esos distinguidos coreógrafos del baile político que cita?

Los únicos coreógrafos que conocemos, son algunos fusionistas que lucharon frente al candidato de su partido en las pasadas elecciones de Diputados á Cortes, apoyando en cambio al candidato canovista. Y también otros fusionistas que se llenaron la boca de «Segovia para los segovianos» y contribuyeron después al triunfo del forastero y á la derrota por tanto del segoviano.

Esos políticos son los verdaderos danzantes, porque están al *sol que más calienta*.

El CARPETANO asiste como *La Legalidad* á todos los bailes, pero ¿a que nunca han estado de pareja en ninguno de orden político?

¿A qué, pues, la extemporánea salida de «gracia y... tal?»

¿Qué qué tiene que ver *El Carpetano* con los coreógrafos del baile político?

El lo sabrá. Al darse por aludido, será que se ha creído ver retratado en nuestros párrafos,

de lo contrario, habría que decirle que no se meta en lo que no le importa, pero para su satisfacción hemos de manifestarle, que al escribir nuestro anterior artículo, lo más lejano de nuestra memoria era *El Carpetano*, á quien hubimos de citar porque nos era preciso dar una contestación á nuestro estimado colega *La Unión Republicana* que hacía una llamada sobre el periódico en que colabora, por referencias, *el inglés chato aburrido, tocar de juergas pobres*, etc., por lo demás, puede dormir tranquilo el colega y decirle al inglés cuanto le plazca, en la seguridad de que si algún día le ocurre *no al inglés*, sino al otro, estar de pareja en algún baile de orden político, á LA LEGALIDAD la tendrá perfectamente sin cuidado, y jamás aludirá al periódico á que hoy contestamos, á menos que nos llamen nuevamente la atención sobre sueltos en él publicados, pero enténdase, de aquí en adelante, que la alusión será al semanario á quien dediquemos nuestras líneas, no al antiguo órgano en esta Capital del Sr. Romero Robledo.

En lo de *Segovia para los segovianos* y en lo de luchar por el candidato canovista, etc., etc., tenemos perfectamente tranquila la conciencia y por lo que respecta á nosotros, como nuestra insignificancia no nos permitía convertirnos en agentes electorales, ni deberes de partido nos imponían en aquella ocasión trabajar en determinado sentido, nos quedamos en nuestra casita sin colocarnos al *sol que más calienta*, porque nos da calor bastante y sobrado, nuestra vida honrada y trabajo noble, con el cual contamos siempre que sentimos frío en derredor nuestro.

En lo de *danzantes*, querido colega, habría mucho que discutir, pero créanos, el único encargado de dar patentes de *danzante* es el público y á él apelamos; entre tanto, puede el baile continuar y la opinión llamará *danzante* al que tal calificativo merezca.

Dice después *El Carpetano*:

Ainda más: aconseja el colega á *La Unión Republicana* que desmienta el número de los individuos de su partido, que fijó el *inglés chato* en la clasificación del nuevo Ayuntamiento.

Y la cándida *Legalidad*, refiriéndose á nosotros escribe:

«Después de todo, á *La Unión Republicana* toca contestar al *inglés chato* y *tocar de juergas*, etc. y decirle, así, como suena, que en el futuro Ayuntamiento no habrá tres, sino siete republicanos, á menos que á última hora aparezca alguno más; contra todas las previsiones del *inglés chato aburrido, tocar de juergas de la clase media*, etc., etc.»

Pues, bien; voy á evitar ese trabajo al colega republicano, porque el *inglés*, en cuanto leyó lo que copiamos, se llegó á mí diciendo:

—Sr. Zerimar, ¡gran noticia!

—¿Qué ocurre?—contesté al *chato*, y por cierto que traté la punta de la nariz algo erisipelada, quizás de la emoción que le produjo las «salidas» de Nemo, como se verá!

—Pues por ahí dicen los republicanos que han sacado triunfantes cinco correigionarios.

—Pero si sólo han triunfado tres—repuse—¿qué motivos tienen para *apañarse* dos más? (porque esta es la frase.)

—Pues la misma causa que posee el periódico de la clasificación caprichosa; para decir, en aquel día que hablan «conseguido llevar al Ayuntamiento siete candidatos» (monárquicos.)

—Duerma usted tranquilo—le contesté—porque al hablar de política en lo que se refiere á los Ayuntamientos, es, en concepto mío una solemne majadería, y le ruego no me venga con embajadas semejantes, porque no conducen á nada práctico, antes bien, á resucitar añejos trapos nada limpios, capaces de ruborizar la lealtad de algunos, que hoy se consideran felices y le consta á usted que no tengo pelos ni en la lengua ni en la pluma.

—Descuido usted—replicó el *inglés*—que no volveré á molestarle, pero permítame (como última palabra) que le diga que eso del «republicano de última hora» que dice aquel periódico, debe de referirse á un caracterizado fusionista que, según dicen malas lenguas, ha trabajado

heróicamente en favor de un candidato republicano en un importante distrito, á pesar de ser uno de los firmantes del manifiesto de la coalición monárquica.

Entonces no me extraña ya que el colega fusionista diga lo precedente, porque ¿quién mejor que él para conocer los secretos de la familia fusionista!

De manera, que ya tenemos motivos para suponer quién será el nuevo republicano, aunque por el secreto de las píldoras no sea, por ahora, regidor electo.

¡Frutos de la danza política!

Y á todo ello ¿qué le hemos de contestar? Únicamente que la candida LEGALIDAD y las salidas de Nemo no tenían otro objeto que contestar á La Unión Republicana temiéndonos sin cuidado cuanto pueda crear El Carpetano, después de asegurarlo que estaba muy lejos de él nuestro pensamiento al escribir los párrafos en que con mucha persuasión de sí mismo se creyó aludido.

Y por cierto que si sigue haciendo párrafos El Carpetano tan bonitos como aquél en que dice: «¿Qué ocurre?—contésté al chato» etc. etc., vamos á tener que gemir y llorar la muerte de nuestro rico idioma, maltratado por los que se empeñan en contestar á un inglés que no pregunta, y que deben tener erisipela en la nariz, por la emoción que le produjo las salidas (¡valiente concordancia!) de Nemo, como se verá. ¿Qué es lo que se verá? ¿La concordancia, la erisipela, la nariz, la emoción, las salidas ó Nemo? Haga V. el favor de no meterse á contestar á ingleses que nada preguntan, porque nos marea esa infernal gerigonza que arma V. con sus confusas contestaciones; y todo, por darse por aludido por cualquier cosa.

Desahóguese V., pero en castellano, porque de lo contrario, no vamos á entendernos.

Un solo párrafo nos ha chocado; aquél en que habla el colega de resucitar añejos trapos (resucitar es) nada limpios y aquello de que no tiene pelos en la lengua, etc., etc.

Puede el Sr. Zerimar echar en la colada cuantos trapos sucios quiera; y en lo de que no tiene apéndices en la lengua, no tiene necesidad de asegurarlo, porque quien se mete á defenderse cuando no le aluden, y á injuriar á quien de él no se acuerda, bien puede evitarse el asegurar que no tiene pelos en la lengua, cosa que creemos, porque nosotros que no estamos tan poseídos de nuestra importancia, nos hemos mirado al espejo y hemos adquirido el convencimiento, no sólo de que no tenemos pelos, si que también de que cuando nos tiran de la lengua, se mueve ésta á más mejor, sin miedo á nada, ni á nadie.

Lo de fusionistas que defienden candidaturas republicanas, no nos parecemos bien, y así como los que defienden con armas un poco peligrosas candidaturas liberales llamándose canovistas merecen nuestra reprobación, así consideramos poco correcto combatir ideas que se profesan, á pesar, ó sin pesar, del secreto de las píldoras.

Conste, Sr. Zerimar, que no están en nuestro temperamento ciertas costumbres, y si es que al hacer los faldeandos se deja V. dominar por la ofuscación que producen los mareos biliosos, tómese alguna cantidad de sulfato de sosa, con lo que acaso, acaso, llegará á dominarse y á comprender que resulta algo de presunción en lo de creer que todo el mundo se ha de ocupar de nosotros cuando ni en sueños se nos alude.

NEMO.

CONTESTACIÓN.

Nuestro estimado colega La Unión Republicana nos dedica en su último número una tirada de versos de padre y muy señor mío, pero no contesta á ninguna de nuestras apreciaciones sobre la lucha electoral última; nuestros argumentos

no rebatidos por el semanario republicano, subsisten en absoluto y de ahí que no creamos necesaria una nueva contestación, puesto que cuando dice el articulista, en nada destruye lo afirmado por nosotros.

La libertad en la emisión del sufragio, ha sido completa en la última lucha electoral, y de ello se habrán podido convencer los republicanos con solo estudiar el censo y viendo que la diferencia de votas en algunos distritos, no puede destruirse ni aun suponiendo que la inmensa mayoría de los empleados hubieran votado una candidatura contraria á la que ayudaron con sus sufragios.

La libertad que goza el país en la actualidad no puede ser más amplia á no convertirse en libertinaje, y suponemos que no habrá un solo español á no ser que perteneciera á determinadas agrupaciones, que por sus hechos se han hecho merecedores de la execración de todo espíritu honrado, que pida mayor suma de libertad, y estamos seguros que si un día la República se implantara en nuestra patria habría de ser menos tolerante que lo es hoy la Monarquía con las manifestaciones de la opinión pública.

La República en España cayó, no por la fuerza de las armas, sino por el descrédito en que incurrieron algunos Gobiernos que no consiguieron dar al país un solo día de calma y de paz.

Cuando una institución arraiga en las ideas de la opinión pública, no son bastante todos los actos de fuerza para destruirla, y la conciencia pública no se ahoga jamás tan fácilmente como se ahogaron ideales nuevos que, lejos de ganar en prestigios y fuerzas, perdieron en poquísimo tiempo las pocas garantías de estabilidad que llevarán al poder.

Las ambiciones, por grandes que fueren, no son bastantes más que á producir un estado transitorio, cuya duración es tan efímera como lo es la imposición del momento destruida cuando la reacción necesaria, empieza.

Una forma de Gobierno que se derrumba al primer golpe sin que la opinión se agite, sin encontrar siquiera un medio de defensa, ó carece de base sólida en la opinión soberana y árbitra de los destinos de una nación, ó ha sido un estado transitorio provocado por otro anormal del país que protesta de un desvario en el momento mismo que le conoce.

La restauración se impuso, no por el hecho de Sagunto, sino única y exclusivamente porque el país, hartó de convulsiones tremendas, vió su salvación en la caída de la República y aceptó no resignado, sino con entusiasmo, la nueva forma de Gobierno, que había de dar un momento de paz á la combatida y esquilmada patria.

Aquellos trastornos, aquellas convulsiones, originaron un estado tan precario, que las consecuencias aún se dejan sentir hondamente, siendo necesario mucho tiempo para cicatrizar las heridas que sufrió España, en una época de continuados disturbios.

LOS TOROS DEL VIERNES.

A la una de la tarde con escasa concurrencia en la plaza, ocuparon la presidencia las señoritas Pepita Orduña, María Odriozola, Luisa Sidro, Elvira Ochoa y como presidenta honoraria, doña Rafaela Ochoa.

En los demás palcos ocupados todos, excepto uno se hallaban distinguidas señoritas de la Capital.

Hecha la señal se presentó en la plaza montando brioso caballo y luciendo su maestría, Julio Serrano, que corrió la llave del toril siendo muy aplaudido, pisando en seguida el ruedo las cuadrillas á cuyo frente iban Eduardo Martín González y Feliciano Burgos.

Abierto el chiquero, apareció en la arena el primer becerro de la tarde, pequeño, negro y corniabierto, que en la casa de los padres atendía por Piñano; con poco poder y menos coraje, tomó algunas varas de refilón, escupiendo al castigo y huyendo de Andreu y Rey que le pincharon cuatro veces.

Entre Ramón Egido, Gerardo Rabasa y Antonio Delgado, le adornaron el morrillo con tres pares y pasó á la jurisdicción de Eduardo Martín, que brindó por las presidentas, por la Academia de Artillería y el público en general, y después de pasar al bicho con arte y lucimiento, atizó tres estocadas que acabaron con la vida del toro fijo.

El segundo, que atendía por Gallardo, era negro y corniabierto y tomó también de refilón y después de acosado, algunos picotazos de Cabrera y Blanco, pasando á entenderse con Llovet y Cabestani, que le adornaron con tres pares de refilletes.

Feliciano Burgos que fué aplaudido por su brindis, pasa á entenderse con el becerro que haia de su sombra; le trasteó con algunos pases atizándole algunos pinchazos y descabellándole después de algunos intentos, ganándose palmas y cigarrillos.

El tercero, negro, corniabierto, y del mismo respeto que sus hermanos difuntos, fué tentado por los de aupa y banderilleado por los matadores que prendieron delas de lujo, pasando á entenderse con Eduardo Martín, que después de muchos pases ceñidos y de lucimiento, dió varios pinchazos y una media estocada que acabaron con el tercero del Espinar.

El cuarto, becerro de los del Espinar, salió tan niño y tan blando, que recibió como justo castigo á su debilidad, el insulto de ser devuelto al corral á empujones de los lidiadores y después de una larga conferencia con el ganadero que se negaba á sustituir el bicho porque el que había de reemplazarle era más grande y podía provocar una cuestión de topetazos, salió el quinto, que era de más libras que los anteriores, negro, albardao, de poca cuerna, y que atendía por Morucho.

Recibió algunas caricias de los de tanda, y fué banderilleado por Tomás Mazzantini con par y medio, y por los banderilleros con otros dos pares, pasando á entenderse con Feliciano Burgos, que después de algunos pinchazos y un desarme, se deshizo del último del Espinar tan flojo como sus hermanos, aunque de mayor respeto.

Resumen.

La cuadrilla buena y valiente; los toros muy flojitos; la entrada más flojita aún; la tarde muy fría y el público satisfecho, aplaudiendo á los organizadores de la función cuyos productos se destinan á la Cruz Roja en Segovia.

MISCELÁNEA

Ha tomado posesión del cargo de Magistrado suplente de esta Audiencia provincial, D. Carlos de Lécea y García, Decano del Colegio de Abogados de esta Capital.

El último número que salió en el sorteo de quintos fué el 13. Si el quinto á quien le tocó en suerte es un poco supersticioso y si se ha fijado en coincidencias, suponemos que sueña con los moros.

Administración principal de Correos de Segovia.—Habiéndose suprimido por Real orden de 19 de Octubre último, la escala en Puerto Rico de la expedición que sale de Santander para la Habana los días 20 de cada mes, no puede remitirse correspondencia para el primer punto.

Lo que se hace saber al público para su conocimiento.

Segovia 24 de Noviembre de 1893.

Segovia: 1893.—Imp. de Oudero.

SECCION DE ANUNCIOS.

¡ENFERMOS DEL ESTÓMAGO!!

Todos los padecimientos del estómago, cualquiera que sea su índole y duración, se curan infaliblemente con el empleo de los

POLVOS ANTIGASTRALGICOS DE SAINTZ LOPEZ.

Las múltiples curaciones llevadas á cabo con su uso, así como infinidad de certificados de eminencias médicas, son la mejor recomendación.

Precio, 4 pesetas caja.

DE VENTA:

MADRID.—Melchor García, Capellanes, núm. 1, duplicado.
VALLADOLID.—Sucesores de Cantero, Ferrer y Comp.
SEGOVIA.—Dr. D. Mariano de la Torre Agero.
CUELLAR.—Dr. Lozano de Castro, y en todas las buenas farmacias.

DEPÓSITO:

En casa del autor, D. Julio Sainz López, Farmacéutico, OLOMBRADA (Segovia.)

SE VENDE

la casa de la calle de Juan Bravo, núm. 13, compuesta de tienda, trastienda, piso principal, segundo y tercero, con dos escaleras.
Para tratar con su dueño, calle de los Cañuelos, núm. 13.

JARABE DE HEMOGLOBINA DE CARNERO,

cuidadosamente preparado, según el procedimiento del Dr. Gorriz, por el Farmacéutico D. José García Gómez.

De éxito seguro en la curación de la **anemia, clorosis, debilidad general** y en la convalecencia de las enfermedades, como poderoso restaurador de la sangre.

Frasco, 3'50 pesetas.

Depósito: Farmacia de Torre Agero, Juan Bravo, 47.

SE VENDE una sillería de nogal, bien conservada y de la época de Luis XVI: consta de nueve sillas altas, nueve bajas y un gran sofá.
Darán razón en la imprenta de este periódico.

VENTA.

Se hace de una casa en esta Ciudad, calle de Muerte y Vida, núm. 13, compuesta de planta baja, principal y segundo, con corral y agua corriente y otra en la calle Santa, núm. 8, de planta baja.

Para tratar con su dueño, Real del Carmen, 29, sastrería.



LA LEGALIDAD

PERIODICO POLITICO,

ADMINISTRATIVO Y DE INTERESES MATERIALES.

SE PUBLICA LOS JUEVES.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.—Para la Capital, 1 peseta al trimestre.
Para fuera, 1 peseta 25 céntimos.

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

PUNTOS DE SUSCRIPCION.—En sus oficinas, calle de San Agustín, núm. 9, y en la Imprenta de Ondero, Juan Bravo, núm. 42, y Plazuela de la Reina D.ª Juana, núm. 1.

Toda la correspondencia se dirigirá al Director.